

SIGUE LA TERQUEDAD

No hay medio humano posible de hacer comprender á los órganos de las rotativas, y á los que sin serlo, siguen con frecuencia las campañas por aquéllos iniciadas, la sin razón que les asiste en la pretensión ridícula que estos días sustentan, según la cual, falto el partido liberal conservador de la ilustre personalidad del señor Cánovas, no es posible siga el partido al frente de los destinos del país.

Y no cabe alcanzar una variación en aquella parte de su criterio, porque aferrados en aquella idea, salvadora para muchos que la fomentan y contribuyen á su esparcimiento, obstinanse hasta lo inverosímil en no pararse á escuchar raciocinio alguno que tomando por base premisas sólidas, habría de llevarles á una conclusión dolorosa, á la de que el asesinato del señor Cánovas del Castillo no puede traer la imprescindible consecuencia de un cambio de política.

Es inútil que el mismo señor Sagasta, á raíz de ocurrir el sangriento y nunca bastante condenado crimen anarquista, opina-se que la marcha política de una nación no puede estar á merced de un vulgar asesino: es inútil advertirles que el doloroso accidente podrá haber arrebatado la vida de un patricio ilustre y leal servidor, pero que subsisten y subsistirán las ideas políticas iniciadas por aquél y que constituyen el programa del partido, programa que siguen los mismos ministros que compartían con el señor Cánovas la pesada carga del Poder: es inútil hacerles observar que el digno general Azcárraga, á quien por todos no se prodigan mas que elogios merecidos, seguirá al frente del Gobierno, trabajando, como viene haciéndolo desde el primer día, para la solución de problema cubano; cuanto se diga, resulta completamente labor estéril; no hay quien sea capaz de hacerles entrar en razón, por el sencillísimo motivo apuntado al principio, por no querer pararse á considerar las razones que se les aducen combatiendo esa manía, cuyo origen es, en muchos de ellos, altamente mezquino.

Y resulta más irrisoria esa manía, teniendo en cuenta que no se alega en apoyo de ella una razón, buena ó mala, combatiendo alguno de los actos del actual Gabinete ocurridos desde el 8 de este mes á la hora presente: no se señala una diferencia, una torpeza, un error, en los actos del Gobierno, que tratan de demostrar siquiera la justicia de su pretension: siguen los asuntos que afectan á la vida del país, con el mismo orden perfecto que mantenían antes de ocurrir el horrendo asesinato del señor Cánovas; se atiende á las necesidades de Cuba y Filipinas, de la misma manera que venía atendiendo con anterioridad á la realización del vandálico atentado, y no obstante, empuñanse ciertos elementos en sostener, única y simplemente por la razón del porque sí, que no es posible siga al frente de los destinos del país el partido liberal conservador.

Por fortuna los intereses de la patria son más dignos de atención que los particulares de quien defiende un cambio de política y por consiguiente la terquedad á que los elementos alborotadores de hoy día se entregan, ha de ser voz perdida en el vacío: el partido liberal conservador seguirá al frente de la cosa pública: subió al Poder para acabar con las guerras coloniales y cumplirá el compromiso contraído, devolviendo á la nación la paz turbada.

Equis.

EL TENIENTE MONASTERIO

La prensa de Manila publica extensos detalles del heroico hecho de armas realizado por el teniente D. Ricardo Monasterio al frente de 90 soldados contra más de 1.000 rebeldes que pretendían apoderarse de San Rafael (Bulacan), hecho á que nos referimos hace unos días.

Una patrulla de cuatro cazadores á caballo se dió de manos á boca con los rebeldes, sufriendo una descarga que hirió solamente á las cabalgaduras, quedando á pié los ginetes, que, á pesar de verse envueltos por la turba rebelde, se sacudieron de ella y la contuvieron con su enérgica actitud, haciendo rápido fuego en admirable retirada. ¡Bien se portaron los muchachos!

Organizada inmediatamente la defensa del convento, dispuso el jefe del destacamento, Sr. Monasterio, que el primer teniente D. Pedro García saliese con 30 hombres á reforzar la guardia del tribunal, á recoger dos patrullas nuestras aún no incorporadas y á tomar posesión de un puente de piedra que existe en la calzada de este pueblo á Balinag, punto que con los dos anteriores pudieran servir de base para la mejor defensa del pueblo y para un movimiento envolvente contra el enemigo en caso preciso y oportuno.

Realizados aquellos fines, no sin rechazar y sostener vivísimo fuego con los rebeldes que ya en el puente se encontraban, nos vimos atacados con furia salvaje en nuestras tres posiciones, pero sin que ni una vez el certero fuego de los soldados permitiera al enemigo aproximar sus descarnadas y embreadas lantacas que desde mayor distancia disparaban sin cesar, bien ruidosa é inutilmente por cierto.

Dos horas duró la insistencia salvaje de su ataque y dos horas la serena terquedad de nuestra defensa. Al cabo de ellas escuchó el bravo Monasterio la petición de auxilio hecha por la fuerza defensora del puente, y creyendo además que un acto de energía por nuestra parte quebrantaría la envaletonada actitud del enemigo y que su principal núcleo podría ser cogido dentro del triángulo de nuestras posiciones, dispúsose á salir dando la señal de ataque, previamente contraseñada con la fuerza del Tribunal, y verdadero entusiasmo produjo contemplar el arrojado con que estos incomparables soldados, entre delirantes vivas á España, en medio de las sombras de una noche lluviosa, cargaban sobre las masas rebeldes que llenas de pánico y sembrando de cadáveres el pueblo y de sangre todas sus calles huían, dando alaridos á la desbandada, tirando los sacos de palay de que habían hecho acopio durante la lucha para poder, libres de su peso, sustituirlo por el de sus numerosos heridos y buena parte de sus muertos.

Fué una noche de prueba y de gloria para todos nosotros.

Recogimos en el pueblo 48 cadáveres, una lantaca, un magnifico rifle, una escopeta, un corraje con el núm. 70 de Infantería, cuatro bayonetas, un sable, municiones de Remington en abundancia y varios botos.

Por nuestra parte (¡verdadero é incomprendible milagro!) sólo tuvimos un soldado herido y tres contusos, además de tres caballos muertos.

Han resultado muertas 43 reses, entre carabaos y vacas, de que se habían apoderado los rebeldes, y tras de las cuales trataban de parapetarse.

Todos los de este destacamento se han portado, más que con bravura, con herois-

mo. Esponja el alma contemplar soldados así.

El sargento de Cazadores, Salustiano Mateos, con sólo 20 hombres, parapetados en el puente, se defendió de más de 200 rebeldes, conteniéndoles siempre y atacándoles repetidas veces al arma blanca.

El cabo indígena de la Guardia civil José Claridades atravesó con otro guardia y tres cazadores una compacta masa enemiga, abriéndose un camino regado con sangre, y así todos.

Se sostuvo el ataque con 90 cazadores del núm. 3 y un sargento peninsular, un cabo y cuatro guardias indígenas del 20 tercio; total, 96 hombres, siete de ellos enfermos, contra más de 1.000.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Las últimas noticias de la insurrección india

Las últimas noticias que á Europa llegan sobre la insurrección de la India inglesa, son algo más tranquilizadoras que días pasados. La rápida y enérgica acción desplegada por Inglaterra ha calmado un poco el ardor bélico de las tribus de la frontera del noroeste, aunque esto no quiere decir que pueda darse por aplacada definitivamente la rebelión. Sin embargo, créese en Londres que el peligro más inminente ha pasado ya, y por esto hay ya quien se entretiene en buscar y poner en claro la causa verdadera de ese levantamiento, que, como recordarán nuestros lectores, alguien relacionó con la acción ejercida por Inglaterra en las negociaciones que en Constantinopla se han seguido para establecer la paz entre turcos y griegos. Referente á este aspecto de la cuestión, no se puede pasar por alto una nota publicada estos días por *The Times*, y en la cual se dice, hablando del asunto de la evacuación de Thesalia, que Inglaterra «no se dejará intimidar ni por los rayos que puedan partir de Berlín ni por la propaganda turca en las fronteras de la India.» Conviene recordar aquí que la Gran Bretaña pide que los turcos abandonen la provincia griega de Thesalia en el momento mismo en que quede firmado el tratado de paz, mientras que las demás Potencias, con Alemania al frente, quieren que la evacuación no se haga hasta que Grecia haya satisfecho á Turquía la totalidad de la indemnización de guerra que le debe; cosa que está conforme con los deseos personales del Sultán.

Por noticias muy recientes sábese aquí que el embejador otomano en Londres ha remitido á la Sublime Puerta una Nota del Gobierno inglés en que éste se queja, en términos muy enérgicos y lo bastante precisos para se comprenda todo su sentido, de la agitación religiosa producida ahora en la frontera de la India. Esto confirma el trascendental sentido que se atribuye á las palabras del *Times* que antes hemos citado.

Se desprende, pues, de todo ello que al fanatismo religioso se debe únicamente la rebelión de esas tribus Indias que no están ligadas por aspiración política ninguna y que pasan la mayor parte del tiempo combatiendo unas contra otras. Únicamente el fanatismo, exasperado por las recientes victorias de los musulmanes sobre los griegos, puede reunir en un momento dado y contra el enemigo común á poblaciones enteras que se tienen declarada entre sí una guerra á muerte.

Da aún mayores visos de verosimilitud á esta explicación que damos de la cosa, la conducta que ha seguido y sigue el Emir del Afghanistan. El no ha tomado hasta

ahora parte directa en la rebelión; pero el papel que ha jugado en ella es bastante sospechoso, no solamente por lo que hoy ha hecho, sino también y más todavía por sus últimos actos; ahora ha mandado llamar á todos los principales sacerdotes de su país para hablar de la situación del Afghanistan y de sus relaciones con el Imperio indio.

De manera que la lucha empezada ahora es la lucha de siempre entre el Koran y el Evangelio. Es indudable que ha sido grande el efecto moral que ha hecho sobre todas esas poblaciones musulmanas el triunfo de las armas turcas sobre las armas cristianas en tierras de Thesalia; todos aquellos pueblos esperan ahora emanciparse de yugos extranjeros. Además, la acción de Inglaterra en Constantinopla ha repercutido en todas aquellas extensísimas tribus, donde se ha interpretado como una grave ofensa hecha á la religión y á la fuerza de los mahometanos. Esto hace creer que si ahora Inglaterra logra, como espera lograr, que la rebelión india quede muy pronto sofocada, probable es que todas esas poblaciones que en la ocasión presente con tanta facilidad han tomado las armas en defensa del Sultán de Constantinopla, á la más ligera indicación suya no dejarán pasar ningún momento que juzguen oportuno ni perderán la menor ocasión de suscitar dificultades y conflictos al odiado Gobierno británico de la India.

Esto es lo que resulta de la más minuciosa información hecha sobre los últimos sucesos acaecidos en aquellas lejanas tierras.

Cabe ahora preguntar: ¿Semejante estado de cosas tan poco favorable á la dominación británica, modificará la actitud de Inglaterra en Constantinopla? Parécenos que la nota de *The Times* resulta sobre este punto bastante categórica para que pueda dejar lugar á la más pequeña duda. Por lo demás, las fuerzas considerables que los ingleses han amontonado rápidamente en la frontera india bastarán para mantener la tranquilidad entre aquellas tribus, al menos el tiempo necesario para que lord Salisbury pueda resistir victoriosamente en Constantinopla á las pretensiones del Sultán turco.

SUETOS

Por iniciativa del Ayuntamiento de Valls, se celebraron ayer en la parroquia iglesia de San Juan de aquella ciudad, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de nuestro llorado jefe Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Al fúnebre y religioso acto acudieron el Ayuntamiento y demás autoridades de la población y numeroso público, demostrándose una vez más la religiosidad de aquellos vecinos y la indignación que les causara el aciago fin del ilustre estadista.

Se están confeccionando los hábitos corales de invierno que han de estrenar los señores canónigos y beneficiados de esta Santa Metropolitana el día 1.º de Noviembre próximo, sustituyendo por la capa el capirote que actualmente usan.

Los cazadores que habían salido de nuestra ciudad para cazar perdices, regresaron descontentos porque la sequía de este año ha hecho que la cría haya sido menor de la mitad del anterior al tiempo de levantarse la veda.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de instrucción pública de esta provincia el título administrativo de doña María de la Concepción Fuster y Reus, nombrada en virtud de concurso para la escuela pública de párvulos del puerto de esta ciudad.

Ayer tomó posesión el oficial de la clase de segundos, en esta Inspección de Hacienda don Juan Pedro Hernandez, que lo era de tercera clase de la Delegación de Barcelona.

Anoche el tren expreso de Valencia llegó á esta capital con 32 minutos de retraso.

Persona bien enterada, nos asegura que dicho tren empuja en recorrer el trayecto comprendido entre Salou y esta ciudad, la friolera de 35 minutos.

¿Podríamos saber la causa?

Creemos es llegada la hora de que intervengan en este asunto, del cual nos hemos ocupado otras veces, el señor gobernador, el inspector de ferro-carriles y el comisario del gobierno.

Según se ha resuelto oficialmente, la cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo del monopolio de los petróleos no impide su libre comercio hasta que el arriendo comience.

Las declaraciones juradas á que dicha condición se refiere serán aplicadas con otras relaciones adicionales referentes á las adquisiciones y ventas hasta la fecha marcada para el comienzo del arrendamiento, y en este sentido se les han dado instrucciones á los delegados de Hacienda.

Hallándose próximo á terminar el plazo de un año concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896 á los deudores de la Hacienda por contribución territorial para que puedan volver á incautarse de las fincas que en pago de dicha contribución han sido adjudicadas al Estado ó al Ayuntamiento, la Administración de bienes del Estado invita nuevamente á solicitar del delegado de Hacienda el retracto de dichas fincas antes del 31 del corriente mes, mediante el abono de la cantidad por la que hayan sido adjudicadas las fincas, más el importe de todos los recibos siguientes y sus recargos hasta el cuarto trimestre del 96-97 inclusive que no se acompañen á las solicitudes.

Interin, la Administración procederá á la incautación material de todas las fincas que se encuentren en aquel caso.

Hemos tenido el gusto de visitar el local que ocupa el «Club gimnástico», cuyo centro, fundado en 1886, ha sido reorganizado recientemente, y es uno de los que por su organización modelo y nobleza de sus fines, más enaltecen á nuestra ciudad.

Cuántas personas tengan ocasión de visitarlo, admirarán en él, como nosotros, no sólo la bien combinada y perfecta distribución de los aparatos de todas clases, si que también la utilidad y perfección de los mismos; y tanto es así, que no vacilamos en afirmar que dicha sociedad está á la altura de las mejores que actualmente existen en España.

La nueva Junta directiva, presidida por D. Juan Estil-les, ha llevado á cabo la reorganización de la mencionada asociación, introduciendo tantas y tan bien ideadas reformas, que sería prolijo enumerarlas. Una de ellas es el aparato para duchas, mejora que ha sido introducida hace poco y que es de absoluta necesidad en locales como el que nos ocupa.

De todas veras felicitamos al «Club gimnástico» y á su digna Junta directiva, deseando que no ceje en el camino emprendido, único medio para conservar el merecido renombre é importancia que ha adquirido.

Hace algunos días un marinero de Tossa pescó en aquellas aguas un hermoso mero que pesó la friolera de veinte kilos.

Fue vendido á pública subasta en San Felíu de Guixols, pagándose por él 43 pesetas.

Don Enrique Usua, veterinario del regimiento de caballería de Alcántara, de guarnición en Reus, ha sido trasladado al regimiento de Tetuan, de guarnición en Barcelona.

Han regresado á Tortosa don Federico Castellá y don Enrique Arasa, cabos del 11.º expedicionario á Filipinas, venidos á la patria á causa de enfermedad contraída en aquel archipiélago.

Segun leemos en la prensa de Lérida, el capitán general Sr. Despujol, ha ofrecido á los comisionados que fueron á visitarle recientemente, para pedirle aumento de guarnición, que destacará á dicha ciudad un escuadrón de caballería.

Ha llegado á Valls su ciudad natal el soldado de Filipinas Rafael Martí Mestres, herido de un balazo en la rodilla.

Hasta el día 1.º de Octubre no se reanuda la pesca del *bou* en esta provincia.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759'50. A las tres de la tarde.—Barómetro 759'00.—Termómetro: máxima 29'00.—Mínima 19'50.—Temperatura media, 24'25.—Viento S. E.

El último domingo un rayo produjo la muerte de tres caballerías que tiraban de un carro que desde el pueblo de Canet se dirigía á la Cénia.

El dueño del vehículo y el mozo que le acompañaba, escaparon sin otro percance que el consiguiente susto.

Desde hace pocos días, falta de la casa paterna un joven de las Borjas del Campo llamado Alfredo Queraltó Arandes.

El indicado joven, que tiene perturbadas las facultades mentales, tiene 20 años de edad, es de regular estatura, imberbe, viste blusa azul, pantalón de pana oscuro, camisa pisanas de color y alpargatas blancas.

Han salido de Barcelona para sus respectivas poblaciones otros 118 soldados enfermos ó heridos de los que llegaron de Filipinas en el «San Ignacio de Loyola».

Las conferencias de M. Woodford con los ministros de los Estados Unidos en Berlin y París han terminado sin haber llegado á ningún acuerdo.

Se considera difícil la situación de M. Woodford.

Francia y Alemania parecen hostiles á la intervención de los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Anteayer por la mañana descargó en Barcelona una violenta tempestad de agua y viento que causó no pocos desperfectos en la ciudad y en los alrededores. Fueron en gran número los postes telegráficos y telefónicos y los árboles tronchados, las persianas arrancadas, los cristales rotos y las paredes derribadas por la violencia del viento, especialmente en los alrededores. Las rieras llevaban gran caudal de agua y arrastraban leños, ramas y objetos arrancados por el temporal. En la de Cassolas, en San Gervasio, ocurrió una desgracia. Sobre el puente se encontraban tres niños de corta edad, y bajaron dos de ellos á la riera para jugar con el agua; de improviso tuvo la riera una fuerte avenida y los dos niños se vieron arrastrados por las aguas. Acertó á pasar por el puente un sujeto, vecino de Barcelona, llamado Juan Soler y Margas, quien al darse cuenta del peligro que corrían los niños, se arrojó á la riera y pudo salvar de la muerte á uno de ellos. El otro, por desgracia, fue arrastrado por las aguas y no pudo ser recogido, tal era la violencia de la corriente.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el crucero «Alfonso XII» verifique pruebas oficiales de velocidad en aguas de Cartagena.

En la noche del 15 de Septiembre próximo se verificará la inauguración del faro de Covas Blancas, en la isla de Ibiza (Baleares).

Este nuevo faro hallase situado en la costa Norte del puerto de San Antonio, y señalará el acceso á la región más abrigada del puerto.

El aparato es catadióptrico, de luz fija, roja, ilumina un ángulo de 270º, y su alcance medio es de cinco y media millas.

Situación: 38 grados 58 minutos 41 segundos Norte, por 7 grados 30 minutos 12 segundos Este.

La altura del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 22 metros, y sobre el terreno de 10'50.

La distancia del pie de la torre á la orilla del mar es de 35 metros.

La torre, adosada á un edificio formado por dos cuerpos de habitación, es de planta octogonal y de sillería.

En la primera quincena del próximo mes de Septiembre llegará á Santander el primero de los vapores que han de formar la flota de la compañía de Navegación Santanderina.

Este buque es de 2.700 toneladas y se llamará «Peña Cabarga». Ha sido botado al agua recientemente en los astilleros de Glasgow.

Para mandarle ha sido nombrado el marino montañés D. Segundo Cruz Martínez, quien durante muchos años ha navegado como capitán á la carrera del Norte. Los demás oficiales del buque, por acuerdo de los armadores, serán también de Santander.

Ha sido autorizado el coronel D. Francisco Cirujeda y Cirujeda para que use, fuera de los actos del servicio, varias espadas de honor que le han sido regaladas por distintas corporaciones.

Las algarrobas recogidas últimamente en Tortosa se pagan á 16 y 17 reales quintal.

Las Sociedades cooperativas progresan rápidamente en Inglaterra.

El año 1883 no había más que 15. Al acabar el año pasado contábase 152, todas ellas con almacenes abundantemente surtidos.

El capital de las Sociedades ha subido de cien mil libras á un millón de libras.

La venta en los almacenes cooperativos se elevó el año último á dos millones y pico de libras esterlinas.

Los beneficios á ciento doce mil novecientas noventa y una libras.

Julio Capre, á quien se podría llamar el «Noherlesoom» de Francia, anuncia que los días 27 y 28 de Agosto serán los más calurosos del año en los países situados al Oeste del meridiano de París, particularmente en Irlanda, Inglaterra, España y Portugal.

El 27 habrá tempestad y fuertes vientos sobre el golfo de Gascuña y el Atlántico.

El 30 y el 31 comenzará á descender rápidamente la temperatura.

Por telegramas que ha recibido, la Compañía Transatlántica se sabe que el vapor «Montevideo» llegó sin novedad á la Habana el día 24 procedente de Puerto Rico, y que el «P. de Satrustegui» salió ayer de Aden en dirección á Singapur.

El nuevo gusano que tantos estragos ha causado en los arrozales de la ribera del Júcar ha invadido también los campos de Denia y Jeresa, devastando las plantaciones del bomba. En todas partes se lamentan de la influencia perniciosa de la nueva plaga, y no sin motivo, pues sólo en el término de Jeresa las pérdidas en la cosecha de arroz se calculan en más de 30.000 duros, aparte de los daños causados en los maizales. Sólo las plantaciones de amonkili han salido bien libradas este año, por lo que es de esperar que los agricultores miren con más confianza esta clase de arroz para la siembra del año próximo.

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia público concurso entre los artistas españoles para la ejecución del cartel anunciador de la cuarta Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que se ha de celebrar en la capital de Cataluña y que ha de ajustarse á las siguientes bases:

El estilo, carácter y procedimiento artístico del cartel queda á libertad del artista, siendo obligatorio para todos la medida de 1'40 por 0'30 metros.

El original del cartel deberá presentarse completamente terminado, en el Palacio de Bellas Artes, antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre próximo, acompañado del presupuesto, por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento ó procedimientos que se empleen para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

La comisión ejecutiva examinará los carteles y presupuestos presentados, y en vista del mérito y condiciones de los mismos, concederá si lo estima de justicia, un premio de 500 pesetas y medalla de primera clase, así como la reproducción, al que considere más digno de esta recompensa y un accésit de 250 pesetas al autor del cartel que siga en mérito al premiado.

La comisión ejecutiva, al proceder al examen de los carteles presentados, tendrá en cuenta ante todo, el mérito artístico de la obra, pero atenderá también las condiciones económicas que se consignen para su producción.

Importantisimo servicio acaban de prestar los señores Montaner y Simón á las letras patrias, pues con ser tantas las ediciones que se han publicado en nuestro idioma de la inmortal obra del príncipe de nuestros ingenieros, ninguna de ellas reviste tan excepcional interés como la que acaban de dar á luz dichos editores, ya que se trata de una fidelísima reproducción de la edición impresa en 1608 por Juan de la Cuesta, que tiene la ventaja sobre la que publicó en 1871 el señor López Fabra de ser facsimile de la que revisó Cervantes en Valladolid y que contiene, por lo tanto, las últimas correcciones del autor, por cual motivo se la considera como el único ejemplar autorizado de tan renombrada obra, constituyendo indiscutiblemente una joya bibliográfica.

Ningún libro ha adquirido tanta fama ni alcanzado tan universal celebridad como el *D. Quijote de la Mancha*. De ahí que merezca aplauso cuanto tienda á enaltecer y popularizar la obra maestra de nuestra literatura,

resultando pertinente y apropiado el calificativo de *Libro de Oro* con que los editores anunciaron esta excepcional publicación. La cuidadosa atención que ha presidido en todas las operaciones ha dado como lógico resultado la reproducción exacta de tan valioso libro, puesto que el papel, los tipos, las guardas y la encuadernación son trasunto fidelísimo de los ejemplares que se produjeron en 1608 en el establecimiento de Juan de la Cuesta, librero del rey.

Tan valioso libro forma parte de la Biblioteca Universal, cuyos suscriptores creemos han de estimar el esfuerzo que una publicación de esta índole representa y el gran interés que tiene para los bibliófilos y para todos los amantes de las letras patrias.

El nuevo arancel de los Estados Unidos

Por ser de gran interés para la industria española, reproducimos las más importantes novedades que introducen los nuevos aranceles de los Estados Unidos.

Aceite de oliva, no especificado de otro modo en esta ley, 49 centavos (céntimos de dólares) el galón; en botellas, tarros, latas y otros envases parecidos, 50 centavos el galón.

Jabón de Castilla, un centavo y cuatro la libra.

Azulejos sencillos sin esmaltar, de un solo color, de tamaño mayor de dos pulgadas cuadradas, cuatro centavos el pie cuadrado. Esmaltados, encáusticos, mosaico cerámico, vitrificados, decorados y de toda otra clase, cuyo valor no exceda de 40 centavos el pie cuadrado, ocho centavos el pie cuadrado; los de valor superior al de 40 centavos el pie cuadrado, 10 centavos el pie cuadrado, y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Mineral de hierro, incluso el manganífero y el residuo de piritas quemadas, 40 centavos la tonelada, sin tara por la humedad que contenga.

Hierro en galápagos, ferromanganeso y ferrosilicio, cuatro dólares la tonelada.

Azúcares que no sean de graduación superior en color al número 16 de la escala holandesa y que no acusen más de 75 grados del polariscopio, 95 céntimos de centavo la libra, y por cada grado adicional que resulte del ensayo del polariscopio 35 milésimas de centavo adicional por libra; las fracciones de grado en proporción. Los azúcares de graduación superior en color al número 16 de dicha escala, y los que hayan pasado cualquier procedimiento de refinamiento un centavo y 95 céntimos de idem por libra.

Tabaco de tapa y el de tripa, cuando venga empaquetado con más del 15 por 100 del de capa, y todo tabaco en rama que, siendo producto de dos ó más países ó dependencias, venga mezclado ó empaquetado juntos; sin despalillar, un dollar y 85 centavos la libra; despalillado, dos dólares 50 centavos la libra. Tabaco de tripa, no especificado de otro modo sin despalillado, 50 centavos la libra.

Cigarros (tabacos puros), cigarrillos y charrutos de todas clases, cuatro dólares 50 centavos la libra y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Higos, ciruelas, ciruelas pasas, dos centavos y medio la libra.

Aceitunas, verdes ó preparadas, en botellas, tarros ú otros envases parecidos, 25 centavos el galón; en cascós ú otros envases que no sean botellas, tarros y sus similares, 15 centavos el galón.

Uvas en barriles ú otros envases, 25 centavos por cada pié cúbico de la medida del envase.

Naranjas, limones, limas, un centavo por libra.

Piñas, en barriles ú otros envases, siete centavos por cada pié cúbico de la medida del envase; á granel, siete dólares por 1.000.

Almendras con cáscara, cuatro centavos la libra; descascaradas, seis centavos la libra.

Vinos de pasto en casco ú otros envases que no sean botellas ó tarros, los que contengan 14 por 100 ó menos de alcohol puro 40 centavos el galón; los que contengan mayor proporción de alcohol puro, 50 centavos el galón.

En botellas ó tarros, por cada caja de 12 botellas, cada una de las cuales contenga no más de un litro y más de medio litro, ó por cada caja de 24 botellas, cada una de las cuales contenga no más de medio litro, un dollar 60 centavos. Los vinos que contengan más del 24 por 100 de alcohol puro, serán aforados como licores. Las botellas no pagan derecho adicional.

Aguas minerales en botellas de vidrio ordinario ó de color que contengan no más de medio litro y más medio litro, 20 centavos la docena de botellas en botellas de dichas clases que contengan más de un litro, 30 centa-

vos la docena de botellas no pagan derecho adicional.

Corcho cortado en cuadros ó cubos, ocho centavos la libra; tapones de más de 3/4 de pulgada en diámetro por el extremo mayor, 15 centavos la libra; los de diámetro de 3/4 de pulgada, ó menor por el extremo mayor, 25 centavos por libra.

Pieles de cabrito, de cabra y de oveja, curtiduras y adobadas, 20 por 100 *ad valorem*.

Pinturas al óleo, á la aguada y al pastel, dibujos á la aguda y al crayón y estatuaría, 20 por 100 *ad valorem*.

Libres de derechos:
Cacao, café, cobre en planchas, barras, galápagos y lingotes. Madera y corteza de corcho, sin labrar. Cocos, mineral de cobre, de oro, de plata y de níquel.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Hacienda designando la hora de las once de la mañana para celebrar el concurso para el arriendo de la exclusiva en la Península é islas adyacentes y posesiones españolas de Africa de la importación, exportación, refinó y venta de los aceites minerales comprendidos en las partidas 8.^a y 9.^a del arancel de Aduanas vigente.

—Circular del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor de caballería Francisco Balsas Mari.

—La Tesorería de Hacienda continúa fijando los días, horas y locales en que por los recaudadores que cita se procederá al cobro de las contribuciones en los pueblos que relaciona.

—La Secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza anuncia que la matrícula para el curso académico de 1897 á 98 quedará abierta desde el día 1.^o al 30 del próximo Septiembre inclusive.

—Las Alcaldías de Mora de Ebro, Alió, Uldecona, Tivenys y Masllorrens anuncian tener expuesto al público los repartos de consumos y líquidos.

La de Cambrils el de defensa contra la flozera.

La de García el de guardería rural.
La de Solivella el de la contribución territorial.

Y la de Villalba anuncia la vacante de inspector de carnes de dicho pueblo.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de la nueva clasificación de los montes públicos, en virtud de la cual han pasado á la clase de enagenables varios de los predios que antes figuraban en el catálogo de los exceptuados de la desamortización por su especie y cabida.

—Las Alcaldías de Pradell, Ribarroja, Renau, Godall y Perelló anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas á deudores de la contribución en los pueblos de La Palma y Cabacés.

NOTAS FESTIVAS

Ayer vimos en el Retiro un carruaje automóvil corriendo á toda prisa.
Al presenciar aquella maravilla, dijo una niña á su madre:

—Mira, mamá, un coche que corre en busca de su caballo.

—Yo—decía un advenedizo—no dirijo nunca la palabra á mis inferiores.

—¿Y está usted seguro de haber encontrado alguno en su vida?

Dos amigos entran en el tranvía de Carabanchel.

—Toma este periódico—dice uno de ellos al otro—para que te entretengas por el camino.

—Guárdate ese papel, amigo mío. La lectura me distraería del placer de ir en coche.

TRIÁNGULO

Sustituir los puntos por letras de modo que digan horizontal y diagonalmente: 1.^o Nombre de un animal hembra. 2.^o Idem de este mismo pero macho. 3.^o En el Zodiaco. 4.^o Pro-nombre. 5.^o Consonante.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:
A-PO-LO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos José de Calasanz, fundador, y Licerio y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesus.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Agustín, obispo, y Hermete, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de Montserrat, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.
Continúa en la iglesia de las M. Descalzas. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco cuarto á ocho.

CULTOS

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del *Via-Crucis*.

San Magín.—Prosigue la Novena en la forma siguiente: Por la mañana, á las seis, se rezará el santo Rosario, luego habrá misa, leyéndose los misterios figurados en la misma, seguirán los ejercicios de la Novena, y á las siete volverá á celebrarse dicho santo sacrificio. Por la tarde, á las siete, se rezará el Rosario, luego los ejercicios de la Novena, terminando con los gozos.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, coronel de Albaera.
Parada, Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones, primer capitán de Alchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Murzo*.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Mercedes Batet Potau y Consuelo Josefa Teresa Canals.
Fallecidos.—Manuel Guaré March, (Penal).—Mercedes Vinent Casas, rambla de San Juan, 27.
—Manuel Rovira Loscos, afueras cuartel este, 36.—Genaro Medinabeitia Iza, (Hospital militar.)
Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Cabo Quejón», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con cloruro de cal y efectos de tránsito, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor noruego «Thiele», de 310 ts., de Valencia, con tránsito, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

SALIDAS

Vapor español «Cabo Quejón», para Bilbao y escalas, con carga general.

Pailebot «Anna», para Port-Vendres, con vino.

Pailebot «San José Casimiro», para Valencia, en lastre.

Vapor noruego «Thiele», para Hull y Newcastle, con vino.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 8 m.

El general Martínez Campos ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal de *El Imparcial* en Santander:

«La carta es mía. La escribí contestando á una consulta del general Castro, sin creer que viese la luz pública. Se ha publicado. Pues está bien. Debí favores á Cánovas que no pude devolverle por no presentarse ocasión de hacerlo. Pero en política creo que el saldo estaba á mi favor. Y aunque pese la gratitud, tiene para mí mayor importancia que todo los intereses de la nación, mucho más que los sentimientos de favorecedor y favorecido.»

No quiere decir que yo esté en lo cierto; pero en política los acontecimientos desde el año 78 me dan la razón. Puedo estar equivocado; pero no creo obrar por amor propio, sino por el concepto exacto que tengo de ciertas cosas.»

Hablando de Cuba, dijo el general que nunca ha creído en la asimilación, por las distintas condiciones de Cuba y de España. Ha recordado que el 78 propuso unas reformas análogas á las que se aprobaron en el 95.

«Fuí á Cuba—añadió Martínez Campos—porque creí que se implantarían pronto las reformas. Si hubiese sabido que las reformas no iban á plantearse inmediatamente, no hubiera ido á Cuba; porque de la aplicación de las mismas dependía el éxito de mis gestiones.»

Hablando del estado actual de la Isla, dijo: «Es necesario aplicar las reformas pronto y expansivamente; si no, se impondrá la autonomía; pero tendré que pasar por ella si las circunstancias la imponen. Tal vez hubiera sido partidario de una autonomía reconocida espontáneamente; pero miro con disgusto que Cuba la obtenga por la fuerza, si tenemos que darsela por conveniencia de ambas partes.»

Madrid 26, 9:45 m.

Ha llegado á Vigo el yacht de recreo «Princesa Alicia», que lleva á bordo al príncipe de Mónaco.

Telegrafían de Málaga que frente á la costa de Alhucemas ha sido asaltado el yacht portugués «Rosita» por cuatro botes de moros de la kábila de Bocoya.

Los asaltadores apresaron al capitán del barco y cuatro marineros, salvándose el resto de la tripulación, compuesta de cuatro marineros más que consiguieron franquear la costa y hacer rumbo á Gibraltar.

El buque asaltado procedía de Orán y llevaba cargamento de esparto.

Madrid 26, 1:25 t.

Telegrafían de Nueva York que el presidente de la República ha abandonado su residencia de verano, hallándose actualmente en Buffalo, donde ha visitado el campamento de veteranos del gran ejército.

Mientras termina la temporada veraniega, se ha encargado del departamento de Estado Mr. Day, quien sabiendo que el Gobierno español está dispuesto á hacer grandes concesiones comerciales á los Estados Unidos, según ya anticipó esta Agencia, ha encargado á mister Woodford que se abstenga de entrar en negociaciones mercantiles con España sin arreglar antes la cuestión política, apoyándose en que nada práctico puede hacerse en el terreno comercial mientras subsista el actual estado de cosas en Cuba.

La subida excepcional del trigo en los mercados americanos, ha ocasionado grandes disgustos.

Ayer se repuso algo el precio de dicho artículo y se espera, aunque el precio continúa bastante alto, que pronto cesará esta situación anómala.

Madrid 26, 2:15 t.

La cuestión política se presenta interesante. El general Azcárraga ha conferenciado con el Sr. Elduayen, siendo muy comentada esta entrevista.

También conferenció luego con el señor Cos Gayón, mostrándose ambos muy reservados acerca de lo que han tratado.

Nada se traduce de lo que pueda ocurrir en el Consejo de esta tarde.

Habiendo preguntado al general Azcárraga si tendría mucha importancia el Consejo de esta tarde, me ha contestado:

—No sé nada; después lo veremos.

Reina gran expectación. Los mismos ministros están inciertos sobre lo que pueda pasar en el Consejo de referencia.

El general Azcárraga se encuentra ahora des-pachando en la Presidencia.

Madrid 26, 3:45 t.

El asesino del presidente de la República del Uruguay está en la cárcel custodiado por centinelas de vista.

Interrogado por el juez que intruye el sumario, se ha negado á explicar los móviles que le indujeron á cometer su bárbaro atentado.

Continúa reinando completo orden en todo el territorio del Uruguay.

Madrid 26, 4:45 t.

El Sr. Navarro Reverter ha celebrado una conferencia con el general Azcárraga para darle cuenta del resultado de la recaudación en el primer mes del actual ejercicio.

El resultado es satisfactorio.

Madrid 26, 5:25 t.

Va á comenzar el Consejo de ministros, en el que, confirmándose lo que tengo anunciado, es creencia general que nada sucederá.

El Sr. Navarro Reverter presentará al Consejo un proyecto de crédito de 750.000 pesetas para pago de mantas con destino al ejército.

Los ministros niegan que se propongan hablar de política.



DOÑA JOSEFA SIMONS Y COSTA

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL DIA 24 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don José Carbonell Buscá, su hija doña Maria, hermana política, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde su casa, calle de Mendez Nuñez, núm. 16, hasta el Cementerio, hoy á las diez, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, á las diez, en la iglesia de San Juan Bautista, de lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS